



GUÍA DOCENTE 2019-2020
EDUCACIÓN AMBIENTAL

1. Denominación de la asignatura:

EDUCACIÓN AMBIENTAL

Titulación

Grado en Maestro de Educación Primaria

Código

5740

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Optatividad no vinculada a módulos

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Didácticas Específicas

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Carmen García Melús y M^a Teresa Preciado San Miguel

4.b Coordinador de la asignatura

M^a Teresa Preciado San Miguel

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

4º curso, séptimo semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Ninguno

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

5

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CGS3: Creatividad
CEMOEA1: Identificar los principales problemas ambientales
CEMOEA2: Reconocer la relación entre sociedad, ciencia y naturaleza para procurar un desarrollo sostenible
CEMOEA3: Explicar los problemas ambientales,(causas, consecuencias, soluciones) a través del diseño de trabajos y su exposición

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
1. Identificación de los principales problemas ambientales. 2. Reconocer la relación entre sociedad, ciencia y naturaleza para procurar un desarrollo sostenible. 3. Comunicación oral y escrita en lengua española 4. Explicar los problemas ambientales (causas, consecuencias, soluciones) a través del diseño de trabajos y su exposición.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Indagación sobre diversos problemas ambientales
Diseño de proyectos ambientales para Educación Primaria
10.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
Bjorn Lomborg, (2005) El ecologista escéptico, 2º, Espasa Calpe, Madrid, 84-670-1952-2, Calvo Diadora, (2009) Ciencias de la tierra y medioambientales, McGraw-Hill, Costa Pérez-Herrero Ángel , (2009) Ciencias de la Tierra y medioambientales, EVEREST,



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Tyler miller, G, (2002) Introducción a las Ciencias Ambientales, 5ª Edición,
Thomson, Madrid,

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Se seguirá una metodología activa y participativa, que procure el aprendizaje significativo por parte del estudiante y donde el profesor/a sea un guía, orientador y facilitador de ese aprendizaje. Se desarrollarán clases teóricas y prácticas, con exposiciones, trabajos sobre documentos y visionado de videos y diseño de actividades didácticas específicas para Educación Primaria. Estas actividades potencian el desarrollo del trabajo autónomo y cooperativo del alumnado así como su creatividad.

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
CLASES TEÓRICAS	CGS3, CEMOEA1, CEMOEA2, CEMOEA3	6	12	18
CLASES PRÁCTICAS (PEQUEÑOS GRUPOS)	CGS3, CEMOEA1, CEMOEA2, CEMOEA3	20	22	42
REALIZACIÓN DE TRABAJOS Y TUTORÍAS	CGS3, CEMOEA1, CEMOEA2, CEMOEA3	10	20	30
EXPOSICIONES PÚBLICAS Y DEBATES	CGS3, CEMOEA1, CEMOEA2, CEMOEA3	8	16	24
EVALUACIÓN	CGS, CEMOEA1, CEMOEA2, CEMOEA3	1	10	11
Total		45	80	125



12. Sistemas de evaluación:

La evaluación de la materia se realizará mediante un sistema de evaluación continuada. Se utilizarán diversos instrumentos de evaluación que permitan recoger información acerca de toda la actividad y trabajo realizado por el alumnado. La evaluación positiva del alumnado significará superar la realización correcta de actividades, trabajos, exposiciones, lecturas, etc.

En la segunda convocatoria solamente es susceptible de recuperación el cuaderno de trabajo individual, dado que el resto de las actividades son grupales y se realizan a lo largo del curso.

Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado (a realizar en el mes de septiembre): Para esta convocatoria se realizarán las siguientes pruebas

Prueba escrita: 20%

Informes, memorias, trabajos: 40%

Exposiciones y defensa de los trabajos, informes y memorias : 40%

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

Procedimiento	Peso
Cuaderno de trabajo individual	35 %
Informes, memorias, trabajos grupales	35 %
Exposición y defensa de los trabajos, informes o memorias	30 %
Total	100 %

Evaluación excepcional:

“Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados”.

La evaluación excepcional se realizará de la siguiente forma:

Prueba escrita: 20%

Informes, memorias, trabajos: 40%

Exposición y defensa de los trabajos, informes y memorias: 40%.

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado



en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Los indicados en esta guía

14. Calendarios y horarios:

<http://www.ubu.es/grado-en-maestro-de-educacion-primaria>

15. Idioma en que se imparte:

Español